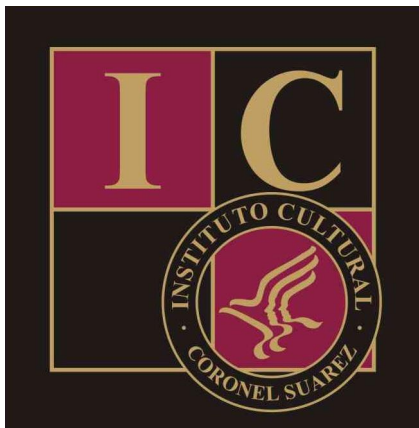




Municipalidad de Coronel Suárez
Instituto Cultural de Coronel Suárez

Julia Elena Colombo

Bomberos Voluntarios.

Bomberos Voluntarios

Historia en nuestro país

Durante la presidencia del general Roca, importantes corrientes inmigratorias llegaron a nuestro país. La mayoría de ellas se radicaron en Buenos Aires y en 1884, en un populoso barrio, nació la primera sociedad de bomberos voluntarios.

La existencia de una agrupación de estas características resultaba fundamental, atendiendo a las construcciones que eran de madera y zinc. Por ello, el peligro de combustión era muy grande. Al respecto, los señores Liberti, Baglietto y Polinelli, luego de varias reuniones preliminares dieron a conocer el siguiente manifiesto a la población:

“¡Conciudadanos! Una chispa podría originar un voraz incendio que reduciría a cenizas nuestras habitaciones de madera. Tenemos necesidad de una sociedad de bomberos que pudiera en caso de siniestro salvar nuestras pertenencias y familias.”

De esta manera, el 2 de junio de 1884, se fundó la Sociedad de Bomberos Voluntarios de la Boca, que contó siempre con el tradicional apoyo de sus vecinos.

Esa fecha quedó consagrada como el **“Día del Bombero Voluntario”**.

Su cuerpo activo recibió su bautismo de fuego en una fábrica de velas de Barracas, el 14 de junio de 1885, mereciendo el elogio del pueblo y de la prensa en general. Por este motivo, la capitanía del puerto de Buenos Aires les cedió dos bombas a vapor, que fueron bautizadas con los nombres de “José Hernández” y “Argentina”.

El 9 de noviembre de 1889, el presidente de la Nación, Dr. Juárez Celman, decretó que el cuerpo de bomberos de la Boca no podría asistir a incendios u otros siniestros.



Miguel Juárez



Carlos Enrique

La medida fue, posteriormente, anulada por Pellegrini, lo cual causó un enorme regocijo.

El señor Orestes Liberti fue el primer bombero del país

El 1º de febrero de 1954 surgió la Federación Argentina de Bomberos Voluntarios y el 25 de septiembre de 1954 se realizó el primer congreso, el segundo en junio de 1960 y el 1º y 2 de junio de 1974 se llevó a cabo el tercero, con la participación de doscientas dieciséis sociedades.

Fundación de los Bomberos Voluntarios de Coronel Suárez

ACTA N° 1

“En la ciudad de Coronel Suárez, partido del mismo nombre, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, luego de varias reuniones preparatorias, auspiciadas por la Intendencia Municipal del partido, se reúnen en el local del Centro de Comercio, Propiedad e Industria un grupo de vecinos cuyos nombres y firmas se registran en el Libro de Asistencia (Arnaldo Maisonnave, Florentina T. de Luengo, Carlos Walter, Ángel Lestelle, Rodolfo Solli, Felipe Alarcia, Florencio Fernández, Oscar O. Ciancio, Pedro Garay, José Galeazzi Santi, Eduardo Alric, Pedro A. Saint Julien, Wilfredo Gómez, Juan Kaiser, Néstor Marcelino Arce, Enrique Salón Herrera, Carlos Squaglia, Saint Jean Fidelle, Atilio Gandulfo, José Elizagoyen, Alejandro Walter, Juan A. Fracaro, Gala C. de Hernández, Arturo Sartorio, Rodolfo Blanc, Domingo Mandrini, Domingo Gariglio, Oscar Klimbosky, Pablo Zingoni, Fernando Maisonnave, Modesto Alonso, Tomás Stadelman, Ismael Arrarás, Julio Walas, Jorge Mariani, Bernardo Rey, Hugo Canesa, Julio Quiss, Bautista Bettin, Aníbal Aguilar y Carlos Alebuena), a los efectos de constituir la **“Sociedad de Bomberos Voluntarios de Coronel Suárez”** Por tal motivo, la Asamblea por unanimidad aprueba la constitución de la sociedad bajo la denominación “Bomberos Voluntarios de Coronel Suárez”, entidad de carácter social, civil y humanitario.

Se tendrá como fecha de fundación la del día veinte y cuatro de julio de mil novecientos cincuenta y nueve, en que un grupo de vecinos de esta ciudad tomó la iniciativa de su creación y coordinando voluntades, superando esfuerzos y dificultades llegó a la cristalización de sus propósitos de crear un cuerpo de bomberos voluntarios, para prestar desinteresadamente su concurso con la extinción de incendios y de salvataje en cualquier siniestro público y privado, socorros, accidentes o a atenuar cualquier riesgo que amenace la vida o los intereses de la población o poblaciones vecinas y hasta donde sus recursos se lo permitan y propender al desinterés y altruismo entre los asociados en defensa del patrimonio colectivo.



Arnaldo Maisonnave

Asimismo, se designó la Comisión Directiva. Se conformó de la siguiente manera:

Presidente:	Arnaldo Maisonave
Vicepresidente:	Pedro Garay
Secretario:	Carlos Walter
Prosecretario:	José Galeazzi Santi
Secretario de Actas:	Pedro Abel Saint Julien
Tesorero:	Eduardo Alric
Pro-Tesorero:	Wilfredo Gómez
Vocales:	Rodolfo Solli
	Ángel Lestelle
	Felipe Alarcia
	Enrique Salón Herrera
	Néstor Marcelino Arce

Se resolvió, además, iniciar los trámites para obtener la personería jurídica de la entidad, que obtuvo el 16 de enero de 1962, según se desprende del Acta N° 15.

En 1961 resultaba fundamental la compra de un terreno, para erigir en el mismo la entidad. Los miembros acordaron entrevistar al Intendente Municipal, solicitándole la cesión definitiva del que ocupara, anteriormente, la policía, para instalar la sede o cuartel.

También se solicitó al Intendente la autorización para colocar en la cúpula del Palacio Municipal la sirena de alarma, que serviría para llamar a los bomberos en los casos de incendio, donada por la Federación de Bomberos Voluntarios de Lanús.

En virtud de estas gestiones, la Municipalidad cedió en carácter de préstamo gratuito parte de las dependencias que formaban parte del local que ocupara la policía.

Se trataba de un edificio con una amplia playa de salida por calle Rivadavia, dos calabozos, en los cuales, eliminando la pared medianera se podía convertir el garage para autobomba, sala para secretaría y sesiones y otras dependencias menores para depósito, etc.

En virtud de lo consignado en el acta del 26 de octubre de 1964 se adquirió un terreno, designándose a los señores presidente, secretario y tesorero tratar con el señor Adolfo Loglio, propietario del mismo. Estaba ubicado entre la calle Belgrano y la avenida Alsina.

Según reza en el Acta N° 46 se realizó el 6 de octubre una asamblea en la que se llamó a asamblea extraordinaria, a realizarse el 6 de diciembre, a fin de obtener la autorización para la adquisición del terreno.

Adquirido a los señores Adolfo y César Loglio, consistía en dos fracciones unidas por sus fondos. Se abonó la suma de un millón quinientos mil pesos, por intermedio de la Escribanía de José Humberto Lovecchio.

Creaciones

EL 16 de agosto de 1996 se fundó la escuela de cadetes “Omar Severio Sonzini”.

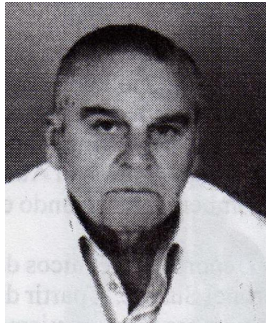
Sub-Comisión de deportes mecánicos _

El 4 de febrero de 1978, el señor Fernando Maisonnave presentó la propuesta a la Comisión Directiva. Aprobada la misma, ésta quedó integrada por:



Omar Severo "Cacho" Sonzini

Presidente:	F e r n a n d o Maisonnave
Vicepresidente:	Pedro Schwerdt
Secretario:	Carlos Maisonnave
Tesorero:	Eduardo Forte
Vocales:	Dr. Juan Carlos Notti
	Ricardo Alberdi
	Raúl Broto
	Ramón Abelairas
	Daniel onnaterre
	Hugo Morris
	Jorge Margiotta
	Alberto Anguera
	Juan Dewalt
	Hugo Ekert



Dr. Carlos Notti

Campo de recreo

La señora María Antonia Coutchinave había legado una quinta a la institución. Se requería, al respecto la aceptación expresa en el mismo expediente, según le fuera informado al doctor Notti, presidente de la institución por el escribano Daniel Mayo.

Ésta recibió un vehículo Dodge y una importante fracción de terreno con frondosos árboles en las cercanías de las cinco esquinas.

Monumento al bombero

Con el mismo se recuerda un incendio acaecido en una escuela norteamericana, donde fallecieron niños y religiosas. Uno de los bomberos ingresó en el edificio, saliendo con el cuerpo sin vida de uno de los niños. Un fotógrafo registró la escena, convirtiéndose en una imagen de profundo desgarró.

En 1984, al conmemorarse los veinticinco años de la creación de la institución, la municipalidad impuso el nombre de "Plazoleta de Bomberos Voluntarios de Coronel Suárez" a la rambla ubicada en Avenida Alsina, entre Casey y Belgrano.

Se les hizo entrega, además, de un certificado, cuyo contenido verteremos a continuación:

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ

DIRECCION DE CULTURA Y EDUCACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

CERTIFICADO

La Municipalidad de Coronel Suárez hace constar que en la fecha se le ha impuesto el nombre de "Plazoleta BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CORONEL SUÁREZ" a la rambla ubicada en la Av. Alsina, entre la Av. Casey y Belgrano, como reconocimiento a los 25 años de positiva labor en beneficio de la comunidad cumplidos por la institución en el año 1984.

Por todo, se le otorga la presente certificación en Coronel Suárez, a los seis días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cinco.

Allí se encuentra el monumento al bombero, que fuera presentado en ocasión del 40º aniversario de la institución, con un emotivo acto, sumamente emocionante para sus miembros, donde la comunidad toda expresó su agradecimiento.

DISTINCIONES

La Sociedad de Bomberos Voluntarios ha recibido múltiples reconocimientos. Pero, probablemente, uno de los más sentidos haya sido el del reconocimiento al mérito, Dr. Raúl Caccavo.

Así se expresaba La Nueva Radio Suárez en su página de Internet:

“El Cuerpo de Bomberos Voluntarios fue quien recibió el reconocimiento al mérito Dr. Raúl Caccavo, siendo ésta la primera institución en ser distinguida por los servicios abnegados, éticos, morales y solidarios en la comunidad, premio que se entregará anualmente a partir de este año, cada 25 de junio, como homenaje y recuerdo a la gran persona que fue el prestigioso médico”.

Fue Florita, quien recibió de manos del Intendente Municipal el “Decreto de Honores”, que instituye la entrega cada año, delante de la gigantografía de su esposo en los jardines del Hospital Municipal.

Resulta de importancia recalcar que la institución fue elegida por sus valores éticos, solidarios y comunitarios, ya que ellos guiaron el rumbo de la vida de aquél cuyo nombre lleva la distinción.

Otro importante acontecimiento, que recuerda Luis Meier es la declaración de interés municipal por parte de la Municipalidad de San Antonio de los Cobres, departamento de los Andes, provincia de Buenos Aires.

En virtud de la Resolución Nº 171/2008 de junio de 2008 se declaró de interés municipal la presencia de los bomberos voluntarios de Coronel Suárez. Así rezaban los considerandos del texto:

Considerando:

“Que, para las autoridades municipales y el pueblo en general resulta un acontecimiento de altísima relevancia la concreción de esta visita, dado que la misma tiene la finalidad de llevar adelante una campaña solidaria en beneficio de los niños que habitan esta localidad”.

“Que, por otra parte, es de fundamental importancia para la comunidad que esta visita no sólo implique la posibilidad de conocer la geografía, fauna y flora anual, sino también valorar la idiosincrasia y cultura coya, y con ello el respeto y la admiración por la puna salteña como símbolo de orgullo por la historia de sus antepasados en la región andina”.

“En virtud de lo expuesto, el Intendente Municipal de San Antonio de los cobres resuelve:”

“Artículo1: Declarar de interés municipal la visita de los bomberos voluntarios de Coronel Suárez a esta localidad de San Antonio de los Cobres, conforme a lo expresado en los considerandos de la presente”.

“Artículo 2: Hágase entrega de una copia de la presente resolución al representante de los bomberos voluntarios de la ciudad de Coronel Suárez”.

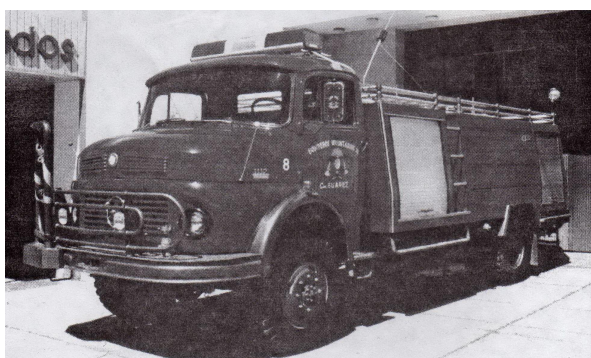
“Artículo 3: Comuníquese, Regístrese y Archívese”.

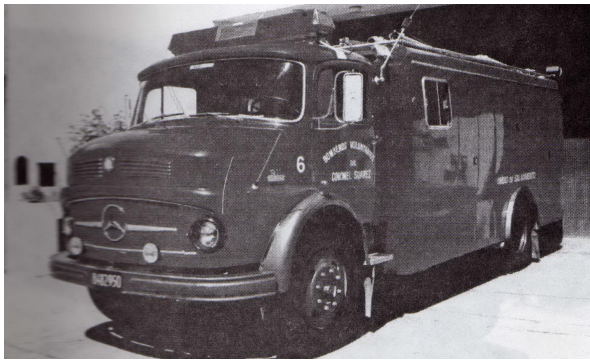
Firmado: GUZMÁN VIVEROS

Intendente de San Antonio de los Cobres

El periódico “Nuevo Día” daba cuenta del acontecimiento, diciendo que los niños estaban fascinados por la ayuda recibida. Gracias a la solidaridad de nuestra comunidad les fue posible entregarles doce mil prendas, ciento diez pares nuevos de zapatillas, tres mil juguetes y artículos de limpieza.

La institución ha recibido nuevas unidades, lo que consta en las Actas N° 448, 455, 462, 463, 502 y 553. A continuación se observan algunas de ellas:

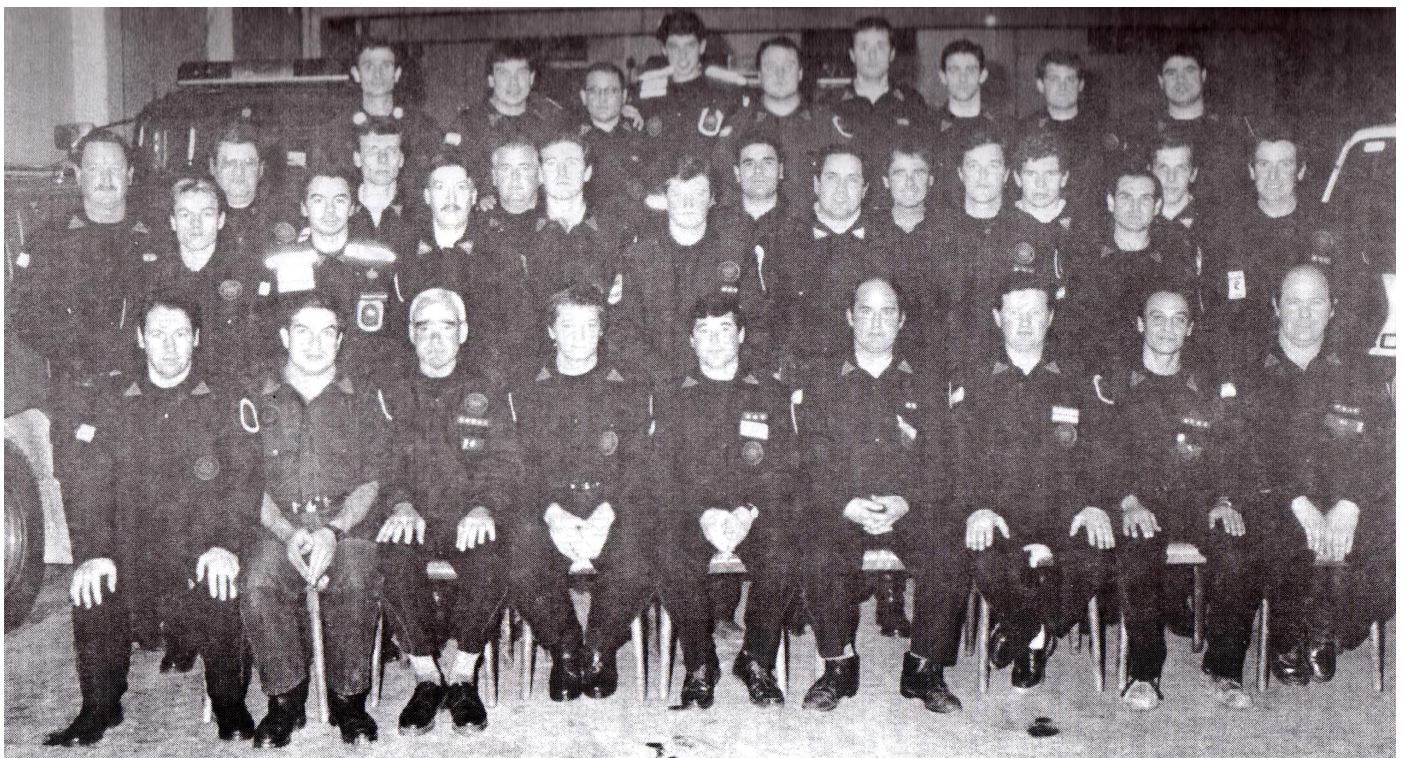




Asimismo, las Actas N° 486, 507, 556, 565, 569, se refieren a las reformas edilicias.



Sentados: (de izquierda a derecha) Sr. Aurelio Schwindt, Sr. Fernando Maisonnave, Dr. Juan Carlos Notti, Sr. Oscar Garay y Sr. Carlos Lodos.
Parados: (de izquierda a derecha) Sr. Mauricio Lavagnino, Sr. Héctor Pita, Sr. Jorge Pelonara, Sr. Ricardo Alberdi, Sr. Juan Hippener, Sr. Luis Gómez, Sr. Miguel Velazquez, Sr. Pablo Bertinat, Sr. Pascual Barone, Sr. Carlos García, Sr. Tomas Miquelarena, Sr. Agustín Stork, Sr. Julio Casas, Sr. Néstor Bettín, Sr. Miguel Baleman y Sr. Daniel Gerk.



Sentados:(de izquierda a la derecha) Jorge Fuhr, Carlos Graff, Agustín Stork, Eduardo Hochnadel, Javier Suárez, Alfredo Aller, Raúl Loos, Néstor Bettín y Daniel Gerk.
Parados (primera fila de izquierda a derecha) Daiel Bettín, Juan Cardoso, Oscar Schwab, Fabio Schmidt, Marcelo Sonzini, Eduardo Arrarás, Abel Kees, Javier Castellanos y Horacio Fernández.
Parados (segunda fila de izquierda a derecha) Alberto Kitzmann, Julio Torres, Gustavo Wesner, Gustavo Barizone, Roberto Lezica, Miguel Loos, Federico Gunther y Pablo Chacán.
Parados (tercer fila de izquierda a derecha) Carlos Schwab, Claudio Graff, Héctor Ortega, Rafael Rubio, Raúl Sonzini, Miguel Desch, Pablo Pane, Diego Ristagno y Carlos Martínez.



Incados: (de izquierda a derecha) Rodolfo Rubio, Matías Romeo, Gonzalo Miranda, Matías Schenfeld, Guillermo Fernández, Darío Varela y Marcos Kitzmann.
Parados: (de izquierda a derecha) Héctor Ortega (Instructor), Martín Dean, Luis Ortega, Martín Schenfeld, Marcos Varela, David Ristagno, Alejandro Kees, Martín Rubio y Horacio Fernández (Instructor)